

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Frente único

Se va imponiendo ya el buen sentido social en lo que se refiere a la más útil organización de las instituciones de acción social católica.

Siguiendo las orientaciones que dan las recientes «Normas» dadas por Emilio S. Cardenal Primado son ya varias las entidades católicas que han dado cuenta de la enorme transcendencia que encierra para su mejoramiento y progreso la federación coordinada de sus fuerzas, y de acuerdo siempre con las Juntas Diocesanas que al efecto se han creado han entrado de lleno en el campo de la acción católica de un modo más ordenado y más provechoso en los altos fines para que fueran creadas.

Con esta coordinación de fuerzas y valores, no se trata de sustituir sino de suplir, creando una verdadera Acción Social por la unificación de los comunes esfuerzos.

En el extranjero era cooperación y unificación de valores el legado de los grandes ideales católicos en el campo social, se halla por lo general organizada, agrupando en federaciones entidades de índole similar. La experiencia ha demostrado lo acertado del método seguido y por lo que respecta a España, parece ser, y tal dicen los datos que hasta ahora poseemos, que empieza a adoptarse el mismo acuerdo sistemático.

En Santiago de Compostela ha quedado constituida ya la Sección de la Juventud Católica Femenina Española que está integrada por las Obras católicas de la juventud femenina ya existentes, como Hijas de María, escuelas, colegios y pensionados de señoritas, talleres, congregaciones, patronatos, reperes, estequias, asociaciones, etc.

La Sección de Santiago se propone atender principalmente al fomento de la cultura sobre todo apologetica y social. Y al efecto, en la reunión general celebrada últimamente se tomaron los importantes acuerdos de: Organizar conferencias apologeticas, sociales y de cultura general, todos los sábados; asistir todas a una misa los días festivos; intensificar la propaganda hasta conseguir que todas las señoritas de Santiago se inscriban en la Asociación, como terminalmente lo manda el excelentísimo señor Cardenal Primado, su nombre y representación del Romano Pontífice, y de acuerdo con todo el Episcopado; y telegripiar a las Juntas Centrales de Acción Católica de la Mujer y Juventud Católica Femenina Española.

Distinguidas señoritas fueron designadas para constituir la Directiva y de esperar que el entusiasmo que a todas anima prenda también en las jóvenes de toda España para que pronto sea un hecho el frente único de las instituciones católicas femeninas de nuestra Patria.

Y que cuando el ejemplo en las buenas obras de carácter católico sea grande.

S. de P.

Un discurso de D. Manuel Enriquez

Antesyer comenzaron en Sevilla las fiestas del Centenario de San Francisco.

Nuestro querido amigo D. Manuel Enriquez Barrios, pronunció un elocuente discurso franciscano, diciendo que a pesar de haber transcurrido siete siglos la figura de San Francisco sigue al mundo. Dijo que Sevilla conserva tesoros demográficos de la influencia del franciscanismo en el Arte, el cual culmina en la apoteosis de Giotto y en la publicación de las obras de Reggio Bécón y el «Stabat Mater», de Todi.

Terminó su discurso entonando un canto a la figura excesiva de San Francisco, cuyo espíritu debe reinar en el mundo para que la paz y el amor sean un hecho entre los hombres.

El orador fue ovacionado.

Las Perlas

Una Confitería, Pastelería y Café. Teléfono, número 42 y 5. Encuentras: Café Gran Capitán, Cafetería, Gran Capitán.—Salones de Baile en todos los establecimientos.

En el Ayuntamiento

LA COMISIÓN PERMANENTE

Anoche se reunió la Comisión permanente, presidiendo el señor Santalaya y asistiendo los señores Junguito, Cruz Cordero, Velasco, Fragero, García Plaza, Gutiérrez, Ortiz Redondo y Bellido.

De secretario actuó el de la Corporación señor Carrero, y también concurren el Interventor señor Molina de Páez,

Se aprobó el acta de la anterior.

Se quedaron entreados de un oficio en el que se dan las gracias en nombre del Marqués de Estella, por el acuerdo de rotular con su nombre el grupo escolar que se está construyendo en el Campo de la Merced.

Se aprobó la creación de escuelas nacionales.

Se facultó al alcalde para librar cantidades a cuenta de los gastos que se invertían en la celebración de las ferias de la Salud y Ocio.

Figuró en cinco pesetas diarias el jornal medio regular de un bracero en este término municipal.

Se aprobó el ascenso, por mérito a una plaza de oficial primero de estas oficinas municipales, a don Rafael Dávila; el expediente de pobreza de la familia del moro número 828 del resarcimiento de 1926, Rafael Rache Ruiz; la adquisición de 26 mantas con destino a los individuos del cuerpo de bomberos municipales; el expediente para la expropiación de parte de la casa número 8, de la calle de Jesús María.

Castigar con 15 días de suspensión la falta cometida por los camilleros de la Casa de Socorro, Francisco Alcalde y José Recio.

Se da lectura a un oficio del Inspector jefe de la guardia municipal relacionado con la reorganización del cuerpo, y se concedió un socorro a la viuda del músico Francisco Romeo Sánchez.

Aprobó una relación de jornaless y materiales; la cuenta general de las operaciones efectuadas en el ejercicio de 1925-26.

Se concedieron 750 pesetas al Real Centro Filarmónico «Eduardo Luecas» para ayuda de los gastos que originó la excursión artística que este Centro se propone realizar en los próximos carnavales.

Se informó en el padrón vecinal a don Leopoldo Soriano Fernández Peña, doña Concepción Castejón y Martínez de Arizala, doña Mercedes Uceda García y doña Francisca Maldonado Martín, y se dió de baja a don Rafael Galván Villatoro.

Autorizar a don José Romero Palacios, don Manuel Ramírez Villanueva, doña María Torres Cobos, don Francisco Casares Medina, don Pedro Garrido Huerta, don Diego López Raja, don Agustín Jiménez Fuentes y don Francisco Flores Ramírez, para la apertura de sus establecimientos; a don Angel García Escrivano Moreno, para vaciar lejas en la alcantarilla situada en la espalda del cuartel de Alfonso XII; a don Eduardo Morales González, para instalar dos depósitos surtidores de gasolina.

Asimismo fueron autorizados para llevar a cabo diferentes obras, don Manuel Baquerizo García, don Francisco Macías González, don Luis María Gálvez, don Rafael Muñoz Hernández, don Francisco Torreal Teruel, don Baldomero Jordán Cabello, doña Josefina Díaz, don Antonio Carmona Ríos, don Guillermo Luque Pérez, don Antonio Medina Contreras, doña Dolores Pérez Pérez, don Manuel Jiménez, quemada Pavón, don Enrique Vázquez Neto, don Antonio Arjona Luque, don Antonio Rodríguez y Fernández.

Aprobó el extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente en las sesiones celebradas durante el pasado mes de Enero y variadas cuentas.

El señor Bellido solicitó que se adequen las calles Diego Méndez, Encarnación Agustina y La Palma.

Mascotas de gran Moda

Gorras de Novedad

Impermeable Boinas azul y negras de vuelo

Por fin de temporada se liquidan a precios escandalosos de barato.

Sombrerería de moda DIEGO RUIZ
Calle de María Cristina

El correo de Pozoblanco

La campaña que venimos sosteniendo para que se normalice el correo de Córdoba a Pozoblanco ha recibido la atención de la Cámara de Comercio de Córdoba y del Consulado provincial de Fomento que se han sumado a nuestras peticiones.

En Pozoblanco «El Cronista del Valle» sigue clamando en pro del indispensable arreglo de este desbarajuste.

Las quejas han llegado al Director de la Compañía de Peñarroya que está dispuesto a modificar el horario retrasando algo el tren 31 para que enlace con el mixto de Córdoba, pues de otro modo una carta de Córdoba a Pozoblanco tarda TRES FECHAS, más que de aquí a Barcelona y solo hay 50 kilómetros al simpático pueblo de la Sierra.

Creemos nosotros que en bien de los intereses de esos pueblos el marqués de Guadahorce y el señor Tafur darán las órdenes oportunas y se ogra lo que todos anhelan.

Notemos bien que con lo que nosotros pedimos no se lesiona interés particular de nadie y se beneficiarán intereses de todos.

Solo hace falta una orden de la superioridad, solo hace falta que el señor Faquinetto digne que el tren 31 de Peñarroya a Conquistá se retrase y la Compañía de Peñarroya si de ella sola dependiera, por servir al público lo habría hecho ya, pues todo lo tiene preparado al efecto.

Tribunales

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Córdoba, por hurto, contra Antrón Serrano Castro (a) Bubo, condenándolo a 6 años, 8 meses y 21 días de prisión mayor.

En la del Juzgado de Castro, por hurto, contra José María Merino Herencia (a) Mellizo, es declarado absuelto.

La Sala segunda sentencia en las causas de Montero y Pozoblanco, por uso de armas, contra Florentino García Lara y Pedro Rodríguez Alvaréz, condenando a cada uno a 1 mes y 1 día de arresto mayor y 100 pesetas de multa.

Gobierno Civil

El Ingeniero jefe de la División Hidráulica del Guadalquivir envía el acta de reconocimiento y recepción de las obras ejecutadas por don José Trinidad Ariza Hita, para derivar 11 litros de agua por segundo del río Guadajoz, con destino a riego de tierras, en Baena, concesión que se le hizo en 14 de Julio de 1924.

Se ha ordenado el traslado de los presos Francisco Mesa Castillo (a) Rufino, de la cárcel de Lucena a Arcos de la Frontera; Aforado Cirilo Pujado Caballero, de Rute a Córdoba; Juan Montoya Bautista, de Aguilar a Córdoba, y Juan Agundo Párraga, de Córdoba al penal de Ocaña.

PEÑARROYA

MUERTE SENTIDA

Tras penosa y larga enfermedad sobrelevada con resignación cristiana, entregó su alma a Dios, a los 59 años, nuestro querido amigo don Ricardo Gutiérrez Gallardo, en la noche del día 5 de los corrientes.

Se enterró solemne que tuvo lugar en la tarde del día 6, falle una verdadera manifestación de duelo, prueba de las grandes simpatías que gozaba, tanto el fallecido como su familia, concurriendo a dicho entierro infinito de personas, tanto de este pueblo como de los pueblos limítrofes.

A su desconsolada esposa doña Francisca Rivillo Pérez, como igualmente a sus hijos don Angel y don José María Gutiérrez de Rivillo, encomiamos la expresión de nuestro sincero pésame, a la vez que sublimamos una plegaria a los lectores del Defensor por el alma del finado (que en paz descanse).—Miguel Muñoz

Enfermedades de los ojos

ESPECIALISTA

DOCTOR PEREZ JIMENEZ

HORAS DE CONSULTA DE 1 A 5

Jesús María, 4

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

Madrid.-Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

Lotería Nación

SORTEO DE HOY

En el sorteo celebrado hoy han obtenido premio los números siguientes:

Con 120.000:

20 823 Reus, Alicante, Barcelona,

Bilbao.

Con 65.000:

31.558 Barcelona, Oviedo, Madrid.

Con 25.000:

30.895 Coruña.

Con 2.000:

28.113 Monfort, Madrid, Barcelona,

-1.897 Madrid, Ciudad Real, Málaga,

Santander. -29.634 Madrid. -2.640

Medina Sidonia, Murcia, Málaga, Barcelona. -31.188 Bilbao. -13.207 Co-

ruña, Madrid. -26.474 Madrid, Almería, Málaga. -27.953 Madrid. -13.227

Teruel, Madrid, Portugalete, Zaragoza. -15.288 Madrid.

Tienen aproximación de 1.500 pesetas el anterior y el posterior al gordo, de 1.000 los del segundo y de 724 los del tercero.

Tienen centena de 400 pesetas los tres premios mayores.

UNIDAD, DECENA Y CENTENA

37 98 35 714 267 625 993

506 367 404 798 245 146 675

274 314 557 834 103 740 865

743 467 204 825 772 105 429

334 587 866 425 890 258 544

504 716 751 786 644 478 875

189 856 807 760 971 673

MIL

105 229 247 727 669 896 650

560 747 488 662 652 192 630

695 904 277 866 971 541 603

795 083 589 788 398 194 599

351 756 042 991 078 862 731

487 116 066 240 184 935 885

112 250 385 661 604 345 809

839 867 843 647 772

DOS MIL

188 431 128 808 025 391 434

951 344 522 495 175 229 228

945 166 177 487 675 061 435

447 883 285 457 970 900 575

275 390 46

La Bolsa de hoy

Cotización facilitada por el Banco Central.

Deuda interior 4 por 100	68'80	
Deuda exterior 4 por 100	82'40	
Deuda Amortizable 5 por 100	1920	92'25
Deuda Amortizable 5 por 100	1917	92'50
Obligaciones del Tesoro dos años. Enero	102'50	
Banco de España	646'00	
Banco Central	00'00	
Compañía Arrendataria de Tabacos	194'50	
Compañía anónima Mengemor 000'00		
Cédulas Hipotecarias 4 por 100 00'00		
Cédulas Hipotecarias 5 por 100 98'75		
Cédulas Hipotecarias 6 por 100 105'90		
Frances	28'50	
Libras	28'29	
Dóllars	5'97	
Liras	00'00	

POLÍTICA

«La Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente:

Convenio comercial entre España y Checoslovaquia.

Reglas para la concesión de primas de navegación.

Se pedirá a la Dirección general de Navegación.

La petición irá acompañada de los documentos que dan carácter a la soñada, del reglamento de la sociedad solicitante, del balance de los cinco últimos años y de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el mero hecho de solicitar esas primas las sociedades quedarán sujetas a la inspección.

Podrán llamárselas la atención si realizan gastos improcedentes.

El incumplimiento de las condiciones de la concesión lleva consigo la reacción.

Petición

Los presidentes de las Asociaciones de cultura, incluso el conde de Romanones, La Cierva y Benlliure, han dirigido un escrito al Gobierno pidiendo se atienda al ornato de las poblaciones.

Piden se dé carácter oficial al organismo con objeto de que no se repitan hechos como el lamentable de la poda de áboles efectuada en Madrid y que tan mal efecto ha producido por diferentes conceptos.

Tánger

París.—Los representantes de Francia en las conversaciones sobre Tánger, se han entrevistado con Aguirre de Carrer.

Parece que este les ha dicho que pedirá la revisión del Estatuto de 1923.

El lunes presentará Aguirre de Carrer un memorando en el que se detallan todas las aspiraciones españolas.

Londres.—El ministro de Negocios Extrajeros ha declarado que Inglaterra no ve motivo para intervenir en las conversaciones sobre Tánger.

El cuerpo jurídico

En vista de la reorganización del ejército procede disminuir el personal del cuerpo jurídico militar.

Se suprime tres auditores de división y muchos de brigada.

También se suprime los segundos jefes de las auditorías de Baleares y Canarias.

Cuando en estas islas se celebra el consejo de guerra de oficiales generales, los capitanes generales respectivos solicitarán del ministerio el envío de un auditor de división o de brigada para que actúe de ponente.

En Canarias desempeñará el cargo de auditor un jefe con categoría de auditor de segunda.

El personal sobrante quedará exento con todo el sueldo.

Sueldos

Alecoy.—En Alecoy los patrónos se han reunido, acordando disminuir el sueldo a los obreros. Esto se ha puesto.

Prebendas vacantes

La Junta Delegada del Real Patronato Eclesiástico publica las siguientes vacantes con fecha 8 del mes actual:

Canongía de Zaragoza, turno de traslado; Arcediano de Tenerife, concurso séptimo de la cuarta categoría; párrocos de término; Chantre de Vich, concurso primero de la cuarta categoría; Provisores y Vicarios generales, Capellanes primeros de San Francisco el Grande y de Honor de la Real Capilla; Canongía de Mallorca, concurso séptimo de la quinta categoría, párrocos y ecónomos de entradas.

Capellán de Reyes de Toledo, concurso primero de la quinta categoría; Provisores y Vicarios generales, Capellanes de Honor de la Real Capilla, Rectores de Monseñor, Encarnación, Descalzas Reales, Secretarios de Cámara, Cancelarios, Fiscales, Rectores de Seminario y Profesores de Seminario y Universidad.

Beneficio de Valladolid, concurso segundo de la sexta categoría; Beneficiados de suffragánea y murzárabes, Capellanes de Monseñor, Encarnación, Descalzas Reales y de Altar y Músicos de la Real Capilla; Beneficio de Valencia, turno de traslado.

Canongía de Jerez, concurso tercero de la sexta categoría; Beneficiados de «reducidos» y Colegistas, Sacristanes y Ayudas de Oratorio de la Real Capilla.

Canongía de Alicante, concurso cuarto de la sexta categoría; profesores de Seminario, Instituto, Escuela Normal e Colegio Militar, Vicerrectorías de Cámara y Familias del Precio.

Beneficio de Sigüenza, concurso cuarto de la séptima categoría; Ecónomos y coadjutores de ascenso.

Beneficio de Santander, concurso quinto de la séptima categoría; párocos de entrada.

El plazo para presentar las instancias y testimonios termina el 25 de Marzo.

El arresto de Franco

En el gabinete de censura han facilitado hoy una nota oficial que dice: «que por una extenuación incomprendible hay quien fuera de los principios profesionales y del mantenimiento de la disciplina y del respeto de las jerarquías y el atribuirse funciones que no le son propias, se extraña de que se hayan impuesto sanciones a un bizarro militar al comandante don Ramón Franco a quien el ministro creyó oportunamente imponer un arresto de dos meses en Badajoz, arresto levantado apenas comenzado por coincidir con fecha gloriosa (10 de Febrero) del año de la llegada del «P.º Ultra» a la Argentina.

Bastó para el levantamiento de este arresto una indicación del monarca al ministro de la Guerra por si ésta consideraba que era digna de tenerse en cuenta esa fecha.

cosa tan sencilla como es que el ministro atendiera el noble impulso del monarca ha servido para cábala y comentarios entre oficiales y elementos que residen en la Argentina.

Es incomprensible que ese acto se considere lojista.

Crean que es posible que haya un país donde un jefe militar pueda dirigirse a un representante del gobierno y en forma no muy templada, sin que el gobernante preste a su regocijo en el exterior el apoyo a que se acreede?

Allí cada uno con sus teorías respecto al cumplimiento del deber.

Ciertamente que la benevolencia en el alzamiento de la pena impuesta no se justifica por los merecimientos del jefe. Para éste la sanción más que en la corrección impuesta, está en el jefe que su confianza merece a su jefe.

El Rey tuvo la iniciativa en esta cosa, pero el Rey obra siempre con verdadera discreción, manteniendo su

iniciativa a la aprobación del Gobierno.

Al Gobierno le basta con que se sepa que aquí la ley se aplica a todo el mundo.

El ser un militar bizarro no es obligación para imponer sanciones, pues hay centenares bien bizarros y expertos que en caso contrario no podrían ser castigados.

Aclaración

La nota anterior del jefe del Gobierno tiene la razón siguiente:

Hace pocos días se concedió a la Compañía Transatlántica Colón la Línea Sevilla-Buenos Aires.

Se supo entonces que los dirigibles de esta compañía llevarían la correspondencia de Europa a la Argentina, pero no la de Argentina a Europa, por haber concedido el Gobierno de aquel país esa exclusiva a una compañía francesa que hará el recorrido Toulouse-Buenos Aires.

El comandante Franco dirigió con este motivo a nuestro embajador en la Argentina una comunicación en términos algo vivos y sabedor de ello el Duque de Tetuán impuso a Franco dos meses de arresto en un castillo de Badajoz.

El día 9 ingresó en el castillo y como ayer se cumplió el año de su llegada a Buenos Aires a bordo del «P.º Ultra» el Gobierno le ha levantado el arresto.

Ministros

El señor Martínez Anido ha sido visitado por el conde de Cedillo, los gobernadores de Alava y Segovia, alcalde de Alava, el señor Casales y el gobernador de Teruel.

El señor Callejo ha sido visitado por una comisión de la facultad de medicina en la que figuraban los señores Peña, Sánchez Covisa, Suñer y Jiménez quienes le hablaron de la ciudad universitaria.

Otra comisión le visitó de la Sociedad Geográfica, presidida por el Padre Valdés.

Le entregaron la medalla de la misma y le felicitaron por el Congreso de la Unión Ibero Americana que se proyecta para Sevilla.

También le visitó el Dr. Carrasco con el presidente del comité filipino Sr. Pando Maura.

Ecos palatinos

El Rey y los infantes don Carlos y don Alfonso han pasado el día casando en Rivas.

Le visitó el general Alzpira y el capitán general Ardanaz.

Despacho

A consecuencia de hallarse enferma de gravedad la esposa del Director de Justicia éste no va a su despacho y ha tenido que encargarse del mismo el Director de prisiones señor Mandado.

Agricultura

El Director de Agricultura señor Bellido nos ha dicho que el servicio de cátedra ambulante de región tipo, comenzará en Abril.

El comercio

Aunado ha dicho a los periodistas que sigue atentamente la campaña de la prensa respecto a la intervención del Estado contra comerciantes desaprendidos que perjudican los productos nacionales.

Ha fijado su atención sobre ello y tiene en estudio un proyecto de decreto contra la competencia desleal en el comercio.

Quienes así procedan serán castigados severamente.

Además si fuere preciso se llegaría a la sindicación forzosa de los exportadores, agrupándolos por productos.

Puerto

El «Boletín Oficial de la Zona del Protectorado» publica un dahir declarando abierto al comercio el puerto de Cala de Quevada.

Marruecos

Recogida de armas

Tetuán.—El restún del armamento recogido en la última quincena de mes pasado, demuestra la ardua labor que llevan a cabo las Intervenciones Militares en Marruecos.

En la zona oriental se recogieron en Beni Urtiguel 152 fusiles; Tenseman, 49; Beni Urdache, 4; Beni Tuzia, 28; Beni Buyahi, 2 y M. Taza, 3.—Total, 273.

Zona occidental.—Beni Idar, 3; Añera, 6; el Haua, 1; Beni Hozmar, 4; Beni Hassán, 11 y el Ajmas, 1.

Instituto Provincial de Higiene. --Córdoba

Bajo la dirección técnica del Inspector de Sanidad de la Provincia
Representación Oficial del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XII



Diploma de honor en la Exposición de Medicina e Higiene de Madrid de 1915 y Gran premio en la de Sevilla de 1924

Secciones de Bacteriología, Química y Veterinaria. Calle Alfonso XIII (Oficinas del Gobierno Civil) n.º 18. Teléfono 371. Servicio permanente

Análisis higiénicos, químicos, histológicos y bacteriológicos de aguas, suelos, vinos, aceites, excrementos, tumores, parásitos, productos metadrgicos, comerciales e industriales, todos clases. Servicio diagnóstico de fiebre tifóidea, parásitos, fiebre de Malta, etc. Reacción de Wasserman, Lange, coloidales, etc.

Fabricación de toda clase de Autovacunas.—Tratamientos antirrábicos, Pastoreo, Hogar, etc.

Estudios automóvil de desinfección a domicilio.—Desinfección de viviendas, almacenes, establecimientos, etc.—Ambulancia automóvil con camillas para el transporte de enfermos dentro de la capital y de la provincia.

Curso práctico de Epidemiología, etc., para Médicos, Farmacéuticos y Veterinarios.

NOTA IMPORTANTE.—Los certificados que expide del resultado de análisis en el Instituto tienen carácter y validez oficial.

Sector de Gomara.—Beni Said, 4; Beni Sayel, 5; Metigua, 6; Beni Er sin, 3; Beni Esmitch, 12 y Beni Sel man, 17.

Zona de Laracha.—Beni Arás, 5; Alb Cherif 15 y Beni Gorfe, 2.—Total, 96

Recorrido

Melilla.—El oficial interventor de la cabila de Bocoya, efectuó los pasados días un extenso recorrido por la cabila.

Salió de Imekien en su viaje de la cabila que conduce al poblado de Tazmief.

En el de Ichetulen estuvo conversando con el chef Alai Ben Mohamed, que desempeña las funciones de jefe, quien le manifestó el contenido que reina entre los indígenas de la tribu.

El último de los citados sevillanos dio a la fuga aprovechando la ocurrencia de la noche, sin que pudieran ser capturados.

De Tetuán

Oficialmente se han desmentido los rumores que venían circulando hace unos días, referentes a un supuesto contrabando de armas de quinientos fusiles, que se intentaba introducir en nuestra zona del Protectorado.

En los centros oficiales se conoce la procedencia de estas variadas tenencias, que solo pretenda mantener la inquietud entre los indígenas.

Indígenas afectos a la oficina de intervención de Raps, sorprendieron una partida de rebeldes, cuando intentaban actuar sobre un poblado vecino.

Nuestros indígenas causaron a los enemigos siete bajas, las cuales dieron en su suyo poder.

La Revolución en Portugal

Varías notas

Lisboa.—Terminada la revista hoy se nota en las calles animación inusitada.

El cuartel de la Plaza del Brasil es el que ha sufrido más daños.

El presidente de la república, comandante Américo Otero, ha sido asesinado por los revolucionarios.

Ha sido puesto en libertad el ministro de Negocios extranjeros.

Los muertos a causa de la revolución han sido más de docenas.

Los heridos pasan de doscientos.

En Lisboa ha sido detenido el primer teniente de Marina don Agustín Blanco un almirante, un comandante y otros.

Algunos jefes revolucionarios han recomendado al gobierno adoptar precauciones contra los revolucionarios civiles pues estos se hallan dispersos y tienen en su poder cantidades de dinamita.

Los muertos por las

DESDE BERLÍN

Nuevos métodos de conservación de la madera

Es innegable la importancia que ha tenido siempre la madera, no tan sólo para naves sino para construcción de edificios y de barcos. Varios métodos se han utilizado para conservarlos, pero todos ellos han adolecido de alguna falta.

Las maderas conservadas van ganando terreno y aunque desde hace muchos años eran aplicadas en la infraestructura de los coches de los ferrocarriles y en la construcción de barcos, lo es muy insignificante la demanda de tales maderas.

Esto se explica, quizás, por el concepto erróneo que se tenía del costo de la conservación, por lo que es conveniente saber que esa conservación en las maderas de construcción para una casa de alquiler del tipo ordinario de cinco pisos, sólo aumenta los gastos en uno y tres cuartos por ciento. Más si se considera que las conservadas según los últimos métodos, no solo ofrecen una protección perfecta contra la putrefacción y los insectos, sino que, a la vez, son fácilmente inflamables, salta a la vista la enorme ventaja que ha de obtenerse, sobre todo, en las regiones en que prevalecen las casas de madera.

La conservación efectiva de la madera es únicamente posible cuando la sustancia de la misma, expuesta al ataque de los organismos destructores, es dañada en todas sus partes permisibles hasta quedar absolutamente fuera de cuenta como alimento para los parásitos. Para conseguir tal fin, no basta con una capa superficial de pintura, aunque sea químicamente eficaz, ya que de este modo puede prolongarse hasta cierto punto la vida de la madera. Se han obtenido mejores resultados con el procedimiento de sumersión, según el cual las maderas se depositan durante algún tiempo en cubos llenos de un líquido impregnable bajo una presión de cinco a diez atmósferas, que garantizan una filtración completa.

Recientemente tuvo excelente resultado el método de impregnación total, mediante el cual la madera era sometida a la acción del líquido impregnable bajo una presión de cinco a diez atmósferas, que garantizaba una filtración completa.

La Compañía de ferrocarriles del Río Uruguay, se gana el cual se impregnan las membranas de las células, mientras que quedan libres los espacios vacíos en contraposición al procedimiento anterior. Un metro cúbico de madera de pino absorbe 300 kilos de aceite de algodón según el sistema de impregnación total contra 68 kilos en el sistema del Río Uruguay.

Las mezclas de sales que se emplean en Alemania desde antes de la guerra son las conocidas con el nombre de «Basilita» y «Tritolita» en las técnicas de la conservación de maderas. La Compañía de Ferrocarriles del Río Uruguay, ha empleado hasta hoy, en sus líneas más de un millón de tramos de «Tritolita», consiguiendo con ellas éxitos muy lisonjeros.

En breve se aplicarán también en mayor escala las composiciones químicas del arsénico, que han demostrado oponer tenaz resistencia a la formación de hongos y al ataque de los parásitos.

Una traviesa de ferrocarril tiene, como duración media, según las estadísticas, una vida de 18 años en madera de pino, de 25 en roble, y de 30 en haya, mientras que las cifras correspondientes para maderas impregnadas, son de 513 y 21 años respectivamente.

A. F. C.

BIBLIOGRAFIA

«El crimen de un comediante»

Esta novela de 250 páginas, que se titula «El crimen de un comediante», pertenece a la colección «Princesa»; su autor es Pedro Gourdon y el traductor Araiza.

En nuestros días en que tantas novelas se escriben de tan dudosa moralidad la mayoría parece que los novelistas han prescindido para sus producciones de la belleza y de la galanura, y buscan el éxito en una realidad absurda o de sentidos. Es que han olvidado el lector que la novela ejerce en la vida social y editan a gran velocidad producciones malas e inmoralas e importándoles las buenas costumbres un ardiente, si el cielo les produce dios.

Extinguiendo el gusto delicado en los escritores y decayendo su espíritu noble, vamos a un fin fatal.

Más la novela que hoy hemos leído gustosos, dista mucho de esas novelas decadentes a que nos referimos anteriormente. Esta producción de Gourdon, es hermosa y digna de ser leída y releyida. El lector sigue su lectura con vehemencia y no puede apartarla de sus manos hasta no haberla terminado. Tal es el interés que encierra, que podemos decir que cada uno de sus capítulos es un eslabón de una cadena que aprisiona el ánimo del lector y le retiene hasta el desenlace, que no puede ser más hermoso.

Próxima a este grupo, en el Cerro de la Alcarria o de la Cruz del Breso, a unos 250 metros de la unión de los ríos Pajarón y Nevalo y a 20 del primero, lindando al Sur con el cerro de los Azores y al E. con el de Arañagato se practicó un pozo de 5 metros y una galería de 83, que va a cortar un filón que asoma en la superficie, en el que se ven óxidos y pirita de hierro y alguna galena, en terrenos de la Dehesa de las Mesas y de las Aljabaras, sitio llamado «Las Reyertas».

DEHESA DE ALJABARAS.—La extensa formación cambriana sigue con calizas y pizarras análogas a las de las Mesas del Bembézar cortadas por algunos asomos de rocas hipogénicas como el de póriferos y espilitas señalado en el Barranco de los Morenos, en las inmediaciones del Bembézar.

Yacimientos minerales se han indicado en el Collado de las Reyertas y Umbria del Tabaco, al Este de las Mesas del Bembézar, anotándose el paso de un filón de galena. Mineral también reconocido en el Puntal del Nevado.

El carácter de los personajes está fielmente retratado. En toda la novela los protagonistas ponen un sello de bondad y de generosidad de sentimientos; esta bondad y este abusamiento tienen su justo premio; por el contrario la infidelidad y el agravio y las maquinaciones infames y secretas tienen su justo castigo.

La forma narrativa sustituye con frecuencia a la dialogada, pero con soltura y habilidad.

En suma una novela educativa y no una novela fantástica. Por eso la hemos leído con fruición verdadera y no podemos por menos que dedicarle un elogio caloroso y sincero, elogio al que deben aspirar los novelistas contemporáneos, que solo buscan el apoyo de la opinión másana y de los costumbristas corrompidos.

La traducción adolece de construcciones no muy castizas, el saboreo francés del original se nota en la traducción más de lo conveniente.

A. F. C.

Este periódico se publica con censura selectiva.

En honor de Ricardo de Montis

El lunes próximo se celebrará en el Gran Teatro un festival en honor de Ricardo de Montis.

Primeramente la Banda municipal interpretará «Una noche en Toledo», inspirada obra musical del maestro Gómez Camarero.

Luego las autoridades y representaciones culturales recibirán a don Ricardo de Montis.

Se leerán poemas de los escritores cordobeses y flores Balmonte, Alvaro (A. y F.), Ramírez y Aguilera.

D. Mariano Arnold recitará tres poemas suyos.

El señor Carranque de Ríos recitará otro poema que dedica al señor Montis.

Discurso por don Antonio Jaen.

Representación de la comedia de Muñoz Seca, «Los chatos», por estudiantes de esta localidad.

F. Guijo DENTISTA

Calle Generalísimo, 81a número

Catálogo de las minas de Córdoba

HORNACHUELOS

XXX

Al parecer los filones que asoman más al SO. son los que presentan mayor cantidad de cobre; debiendo tenerse presentes que hacia ese rumbo se encuentra en la otra margen del Bembézar el grupo de «El Romano», en la Dehesa de Santa María. En lo alto de las Mesas en la concesión «La Fuente» mana la Fuente de las Mesas en un pequeño barranco, siendo probable que la cantidad de agua de las minas en su explotación sea de alguna consideración.

Próxima a este grupo, en el Cerro de la Alcarria o de la Cruz del Breso, a unos 250 metros de la unión de los ríos Pajarón y Nevalo y a 20 del primero, lindando al Sur con el cerro de los Azores y al E. con el de Arañagato se practicó un pozo de 5 metros y una galería de 83, que va a cortar un filón que asoma en la superficie, en el que se ven óxidos y pirita de hierro y alguna galena, en terrenos de la Dehesa de las Mesas y de las Aljabaras, sitio llamado «Las Reyertas».

DEHESA DE ALJABARAS.—La extensa formación cambriana sigue con calizas y pizarras análogas a las de las Mesas del Bembézar cortadas por algunos asomos de rocas hipogénicas como el de póriferos y espilitas señalado en el Barranco de los Morenos, en las inmediaciones del Bembézar.

Yacimientos minerales se han indicado en el Collado de las Reyertas y Umbria del Tabaco, al Este de las Mesas del Bembézar, anotándose el paso de un filón de galena. Mineral también reconocido en el Puntal del Nevado.

A un kilómetro próximamente al Oeste de la casa de la Aljabara, en el Cerro de las Piedras Pajareras, se practicó un pozo de unos 2 metros de profundidad, investigando el pómolo.

En la Loma de la Calera existe una excavación de unos 11 metros de longitud, dentro de los respaldos de un filón capa, que corre de E. a O., al parecer vertical y con potencia de unos 20 centímetros, encajando en la caliza siluriana; yacimiento de génesis análoga a los enumerados en las Mesas del Bembézar, siendo en este caso el relleno del criadero el espato calizo y cuarzo, que acompañan a la gresia, según el Ingeniero Sr. Boquerizo. Mina que estuvo en ligera investigación en los años de 1867 al 1871.

En el arroyo del Sapito y en el arroyo Mojino, se practicó una caliza de 4 metros de profundidad y después diferentes labores en el Cerro Calerizo, sobre un filón que arriba en la caliza, análogo al anterior. En una de las fuentes de esa caliza mana la Fuente del Sapito. El relleno del filón de galena lo forman la barita y la caliza, ésta en mucha menor proporción que aquél; se aísla de Este a Oeste con potencia variable de 3 a 1 metros. Al Sur de la formación y a un kilómetro y medio, al Sur de la casa de Aljabaras corre de sajiente a poniente una faja hipogénica donde predominan rocas de la familia de las espilitas, de color de heces de vino.

A. CARBONELL T.F.

Este periódico se publica con censura selectiva.

EL SEÑOR

Don Gregorio García y García
FALLECIÓ EL DIA 4 DE FEBRERO ACTUAL
E. I. P. A.

Su viuda, hijos y demás familia, participan a sus amigos que la misa de Requiem tendrá lugar el lunes 14, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Andrés. Hay concedidas indulgencias.

Apertura de EL DEFENSOR, n.º 1:

MAS BARATO TODAVIA

La Casa NICOLÁS GUIRAO en estos últimos días de Liquidación y para la temporada de Carnaval realiza todos los artículos CON 30 por 100 DE DESCUENTO

Crespones lisos y de dibujo, lanería para entretiempo, sedería, telas blancas, sábanas, toallas, artículos de punto, vichys, franelas, percales, etc., etc., todo bueno y a precios baratisimo.

VENTAS INMEDIATO CONTADO :::: NO DEJE DE VISITAR ESTA CASA

De Sociedad

Mafias, Santa Eulalia, son los días de las personas siguientes: D. Euillia Fragero y doña Eulalia Hernández.

En el rápido de Algeciras han marchado este madrugada a Ceuta y Tetuán las personas que en nombre del general, marqués de Monte Malmanzán y del general don Federico Berenguer, han visitado a presentar una revista en Riffen, de las fuerzas del Tercio, el coronel jefe del mismo Sr. Millán Astray.

Los expedicionarios son D. Francisco Santolla Natera, D. Antonio Castilla Abril, D. Manuel Baquerizo, D. Ramón Márquez Urbano, D. Félix Caballero Martínez, D. Rafael de Montis, D. José Tomás Valverde, don Antonio Carrasco Heredia, don Gabriel Bellido Luque, D. José Cañete del Bosque, D. Eustasio P. Terroba, D. José Ray Carrasco, el coronel de artillería D. Modesto Ramírez de Aguilera, el capitán de la misma armada D. José Rodríguez Austria, don Cecilio Valverde Cano y D. Eduardo M. López de Rozas.

—Se halla enferma la distinguida señora doña Carmen Miró de la Calle, digna esposa de nuestro buen amigo el agente de vigilancia don Rafael Martín Carvajal. Hacemos votos por que pronto recobre la salud perdida.

—Es esperado en Córdoba el exgobernador civil don Salvador Muñoz Pérez, que regresa con su familia de haber pasado una temporada en sus posesiones de Adamuz.

—El concierto dado ayer por el cuarteto Zimmer, en el Gran Teatro, resultó notable.

El numeroso y selecto auditorio aplaudió entusiasticamente todas las obras que fueron magistralmente interpretadas.

—En Lora del Río, ha fallecido doña Dolores Ruiz Toribio, tía del secretario habilitado del Juzgado de la derecha de esta capital, don José Carrasco, a quien damos nuestro más sentido pésame.

SAN ANTONIO

ANTONIO ORTIZ MOLINA

Almacén de carbonos

Avellana graso fra-

guia 5,00 ptas. qq.

Cribado graso 5,50

Galleta antracita cri-

bada 6,00

Coke metalúrgico nú-

mero 0 5,50

Coke metalúrgico

grueso 6,00

Galleta Puerto Llano 5,25

Carbonilla de encina 5,00

Carbón de encina 11,00

Picón de monte 4,00

Picón de orujo 4,25

hect.

GASOLINA-CARBUR-ABGNOS

Los pedidos se sirven inmediata-

mente. Gran garantía en calidad y

precios.

Reyes Católicos sin n.º Teléfono 716

NOTICIAS

LAS PATATAS

Nota oficial.—Desde mañana y

días los precios que existen en pro-

to de oficio, la patata se venderá a

40 céntimos kilo, aunque que sea

su clase.

LEONARDO

En la Casa de Socorro ha sido ases-

tado A. F. A. Fernández Villalba, de

33 años. Presentaba una herida con

un hematoma en la región fron-

teal del lado izquierdo, contusión

posterior izquierda y contusión erosiva en el

codo del lado derecho, de pronóstico

reservado.

Según manifestó se produjo la ca-

ída de lesionado en la vía pú-

blica.

—NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado Habilitado del

personal administrativo del Catastro

de Hacienda don Manuel Carrillo de

Abril y Suplente D. Benito Agú-

ra P. C.

